



PROGRAMA
PARA **T** **R** **A** **N** **S** **I** **T** 
CIUDAD DE BAYAMÓN

GUÍA DEL USUARIO



¿Qué es el Programa Paratrásito?

Paratrásito es un Programa de transportación colectiva dirigido a personas con impedimentos que, debido a sus limitaciones físicas y/o cognitivas, no pueden hacer uso del sistema de ruta fija (Trolley). Este Programa fue diseñado para cumplir con la Ley ADA (*American with Disability Act*), ofreciendo un mecanismo de transportación complementaria que provea a personas con impedimentos los mismos beneficios que se ofrecen dentro de la ruta fija.

La Administración Municipal de Bayamón les da la bienvenida a todos los usuarios y futuros usuarios del Programa, y le recuerda que nuestro compromiso es servir a la comunidad.

¿Quién puede ser usuario de Paratrásito?

La persona que:

1. No pueda abordar, viajar o bajarse de un trolley.
2. No pueda (no sólo que se le dificulte) viajar en el sistema de ruta fija y/o hacer transferencias de un vehículo a otro para llegar al destino final, aun cuando pueda abordar, viajar o bajar de un trolley.
3. Le sea imposible esperar en la parada del trolley. Ya sea por limitaciones de su incapacidad o por condiciones físicas del terreno o área, y por condiciones del tiempo.
4. No pueda abordar, viajar o bajar del trolley, a menos que sea acompañado por persona de cuidado médico o acompañante especial.

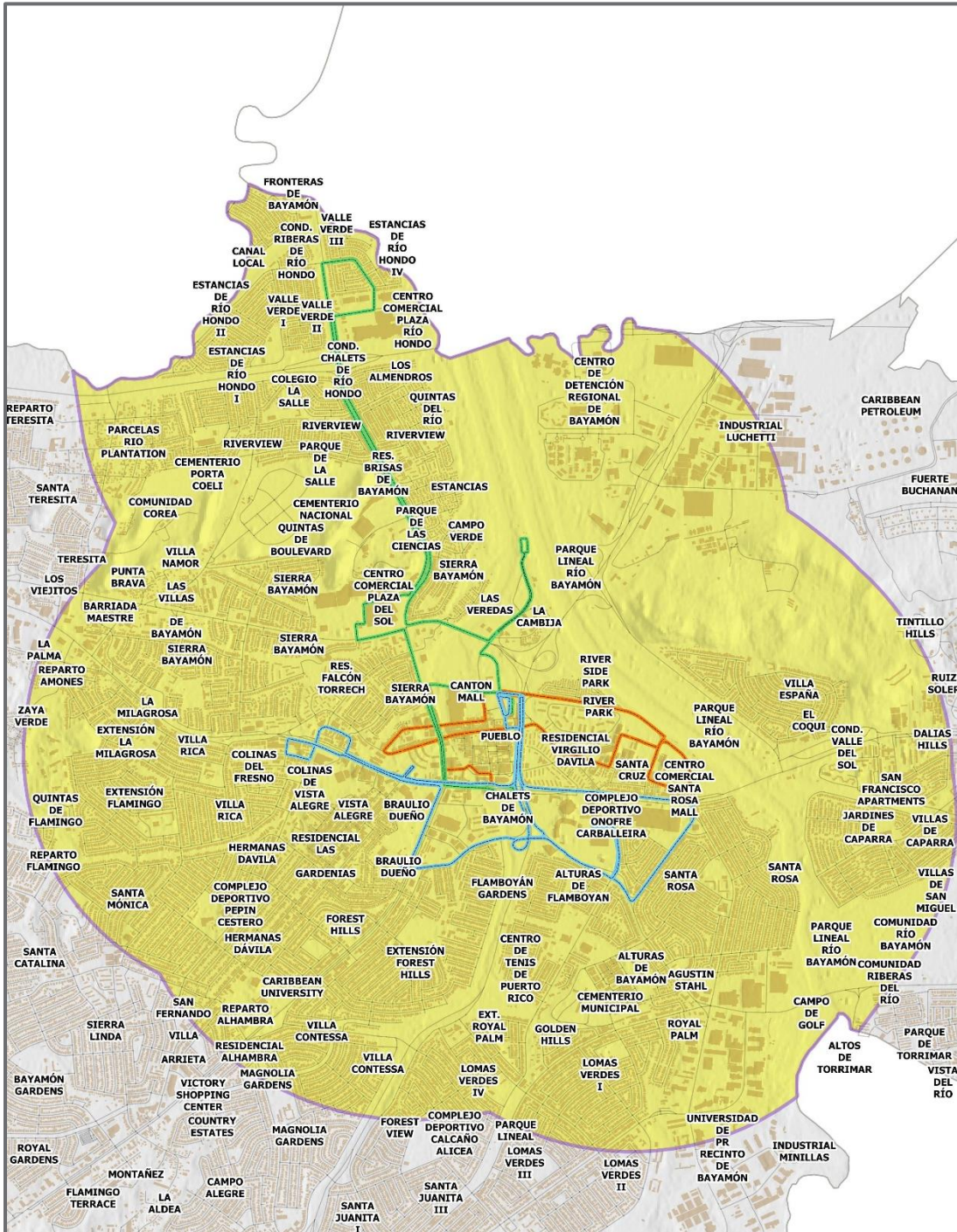
Horas y Días de Servicio

El servicio se ofrece de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm. Los días feriados y fines de semana no se ofrece el servicio.

Municipio de Bayamón – Programa Paratrásito

Cobertura del Servicio

- El área de cobertura de este servicio recorre hasta 1 milla adicional a las rutas fijas del trolley.



Tarifas

Este Programa es completamente gratuito. Tanto los miembros del Programa, como su acompañante especial o personal de cuidado médico, no tendrán que pagar ninguna tarifa por el viaje.

Servicio por Reservación

1. Puede comunicarse al 787-780-3056 de 7:00 a.m. a 3:00 pm de lunes a viernes.
2. Tiene que hacer la reservación dentro de un periodo de 24 horas o más de anticipación.
3. Las reservaciones pueden ser hasta con 14 días de anticipación.
4. Para cancelar una reservación puede hacerlo con, por lo menos, dos (2) horas de anticipación.
5. Asistencia al pasajero.

Los conductores serán responsables de:

1. Brindar asistencia al subir y bajar del vehículo.
2. Asegurar las sillas de rueda.
3. Ajustar el cinturón de seguridad a los usuarios.

Los conductores no son responsables en asistir al usuario en:

1. Acompañarle a realizar sus gestiones, usted debe tener la habilidad para valerse por sí mismo, para realizar las gestiones en los destinos visitados ya sea comercios, casas u oficinas. * Si usted entiende que no puede realizar sus gestiones por sí mismo, usted deberá realizar el viaje acompañado. *

Como proveedores de transporte garantizamos, con el fin de proveer un servicio desde el punto de origen hasta el punto de destino, a solicitud del participante del Programa:

1. Nuestro personal asistirá a los pasajeros elegibles, que utilicen nuestro servicio, a que realmente sean capaces de llegar desde su punto de origen hasta su punto de destino, ya sea de acera a acera o de puerta a puerta.

Al llamar para hacer reservación, el Coordinador o el personal del Programa necesitará la siguiente información:

1. Nombre y número de identificación.
2. Día que va a viajar.
3. Hora del recogido y la hora que necesita estar en su destino. Debe conceder 20 minutos para el viaje y el llegar a su destino a tiempo.
4. La dirección y el número de teléfono del origen y destino. Sea lo más específico posible en cuanto a su localización, incluyendo las carreteras, calles y entradas.
5. La hora de recogido del viaje de regreso.
6. Si va a viajar con acompañante o con el personal de cuidado médico.
7. Después de haber hecho la reservación, escuche cuidadosamente al coordinador para verificar la información.

Recogido

1. Su recogido tendrá un periodo de gracia de aproximadamente 20 minutos después de la hora solicitada por usted, favor de estar listo durante este periodo de tiempo.
2. Debe mantenerse en el lugar exacto que indicó para el recogido y visible al inicio del tiempo de gracia.

Viajes por Suscripción

Estos son los usuarios cuyos viajes están programados para la misma hora, origen y destino diariamente. Se puede comunicar con al Programa para más información.

Viajes de Regreso

En el caso de que el usuario se le haya dado de alta del hospital o se encuentre en cita médica y no haya podido programar su viaje de regreso, podrá viajar el mismo día. Recuerde que debe llamar y tiene que permitirnos, por lo menos, 30 minutos desde el momento de su llamada para recogerlo. Trate siempre de programar sus viajes.

Cancelación de Viaje

Si necesita cancelar su viaje, tiene que llamarnos, por lo menos, con dos (2) horas de anticipación a la hora que reservó el viaje.

Suspensión del Servicio

Los usuarios del Programa pueden ser suspendidos del servicio por la siguiente razón:

1. Comportamiento inapropiado (alterado, palabras obscenas...etc.) hacia otros usuarios, conductores o personal del Programa.

La suspensión del servicio será notificada por escrito y tendrá la oportunidad de apelar. La suspensión no se pondrá en efecto hasta que el proceso de apelación no haya sido completado.

DEBE RECORDAR QUE:

Acompañantes: Debe informar al Programa cuando va a ir acompañando al participante, ya que tiene que abordar y bajarse del vehículo en el mismo origen y destino del usuario. Tiene que informar si va a ir acompañado por más de una persona para así verificar disponibilidad de asiento para que no afecte el servicio a otro usuario.

Personal Cuidado Médico (PCM): Este es el personal que se le requiere que ayude y facilite el viaje al usuario. Si requiere este tipo de ayuda para viajar, por favor llame al Programa para informar y solicitar una Hoja de Registro para su PCM. El personal de cuidado médico no pagará tarifa.

Emergencias Médicas: Paratránsito no es un servicio de transportación para emergencias. En la situación que tenga una emergencia médica, favor de llamar al 911 o a un servicio de ambulancia.

Visitantes: Las personas que provengan de otros pueblos, estados o países, pueden ser elegibles para utilizar el servicio durante un periodo de hasta 21 días. Para más información, favor de llamar al Programa.

Sillas de Ruedas o Motoras (Scooters): Si usted utiliza silla de ruedas o motoras (scooters) debe estar seguro de que su equipo está en óptimas condiciones. Gomas vacías, problemas de frenos, baterías bajas de carga o algún otro problema mecánico podría afectar su seguridad en el vehículo. Por favor mantenga siempre su equipo en buenas condiciones.

* Será transportada toda silla de ruedas u otro equipo de movilidad que tenga el tamaño adecuado de acuerdo con el tamaño de la plataforma del elevador y que no exceda su capacidad de peso. *

Uso de Animales: Perros guías o cualquier otro animal entrenado que le provea ayuda al usuario debe estar aseado y en condiciones para poder abordar el vehículo.

Servicio al Usuario

Para coordinar una reservación puede comunicarse al 787-780-3056 de 7:00 a.m. a 3:00 pm de lunes a viernes.

Si tiene alguna duda, situación que afecte el servicio, o alguna sugerencia para mejorar nuestro Programa, se puede comunicar a nuestra oficina al 787-780-5552 ext. 2401 y 2450. También puede llenar la Hoja para Comentarios que se encuentra en los vehículos o en nuestras oficinas.

Su ayuda y cooperación es necesaria para brindar el servicio de calidad que todos nuestros usuarios merecen.

